

Expediente: 2875/22

Carátula: PEREZ MARTINO MARIO AUGUSTO C/ BARRAZA HUGO MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284169086 - PEREZ MARTINO, MARIO AUGUSTO-ACTOR

90000000000 - BARRAZA, HUGO MIGUEL-DEMANDADO

20284169086 - PEREZ MARTINO, MARIO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2875/22



H106038301689

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: PEREZ MARTINO MARIO AUGUSTO c/ BARRAZA HUGO MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 2875/22.

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: PEREZ MARTINO, MARIO AUGUSTO - 03/02/2025 11:47.

San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2025.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de **honorarios**. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial **562209551146748**, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado **MARIO AUGUSTO PEREZ MARTINO - M.P. N°9956, C.U.I.T. N° 20284169086**, en el Banco Macro S.A., N°: **462209523526381**, la suma de:

a) \$ 26385.50: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 23350.-) menos el 8% (\$ 1868.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 4903.50.-).-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 4203: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 2335.- (10% a cargo de la parte) y \$ 1868.- (8% a cargo del beneficiario).- 2875/22.PSA.

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

